

Laura Sánchez Montiel
Dra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez
Vicente M. Acosta Cervantes
Isidro M. Alarcón Rojas
Lidia Álvarez Ramírez
Lidia María Magdalena Benítez Coeto
Laura Bolado García Victoria Eugenia Bonilla
Enrique Zavaleta
Fernando Bravo González
Claudia Caballero Cerdán
Del Carmen Carreón
Verónica Cruz
Catalina Cervantes Ortega
Aleph Corona Morales Alejandro Cruz
Vélez Nayhely Teresita
Rafael Cruz Pérez Luis Manuel
Luis Fernández Demeneghi
Hilda Gómez Rivas Leticia
Paola González Nieto Fernanda
Krystal Fajardo Dennicé Hernández
Elsa Meza Rosa
Patricia Hernández Vásquez
Eliseo López Hernández
Lol Ki Itzel López Galindo
Karen Murrieta Karla Guadalupe
Concepción López Zavaleta
Rafael Mateu Armand
Virginia María Del Socorro
Elizabeth Montano Tapia
Oladé Libreros
Guadalupe Jacqueline
Gabriela Pérez Huerta
Laura Iveth Pérez Juárez
Miriam Celia
Edith Pozos Mestizo
Nancy Ramírez Aburto
Issa María Ramírez González
Polo Ricaño
Elena Mariot
María Del Rosario Rivera Barragán
Luz Del Carmen Romero Valdés
Rosas
Marcela Nexticapa
Ana Patricia Saldaña Juárez
Talía Sánchez Domínguez
Sánchez Viveros
Susana
Raquel Santamaría Hernández
Martha Elsa Siliceo Viveros
Laura Valdés Elena
Guadalupe Vargas Moreno
Gerardo Velázquez García
Jorge Zamora Contreras
Natalia Livia
Ortiz Pérez Héctor
Picie Sampieri Fatima Teresita
Cruz Cárdenas Ninfa Jordana
Álvarez De La Cuadra
Iker Ramírez
Renata Alejandra Vásquez Peraza
Byron Iván Méndez Joachin
y se da inicio a la sesión con carácter ordinario, de acuerdo al orden del día:-----

1. Lista de asistencia. -----
2. Declaración del quórum legal. -----
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación. -----
4. Elección de un maestro o maestra para suplente de representante maestro de Consejo Técnico. -----
5. Elección de académicos para integrar el comité PROMEJORAS. -----
6. Elección de alumno para integrar el comité PROMEJORAS. -----
7. Proponer terna para nombramiento de director para periodo 2025-2029. -----

Dirección General de Área Académica de Ciencias
de la Salud
Facultad de Nutrición
ACTA
JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE NUTRICIÓN- XALAPA

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diecisésis horas del día veintitrés de junio de dos mil veinticinco, reunidos en el aula 1 de la Facultad de Nutrición, en la Unidad de Ciencias de la Salud, la Dra. María Graciela Sánchez Montiel Directora de la Facultad de Nutrición, Silvia Jhunet Cortés Jiménez Encargada de la Secretaría de la Facultad, los académicos: Acosta Cervantes María Del Carmen, Alarcón Rojas Carlos Adrián, Álvarez Ramírez María Magdalena, Benítez Coeto Laura, Bolado García Victoria Eugenia, Bonilla Zavaleta Enrique, Bravo González Fernando, Caballero Cerdán Claudia del Carmen, Carreón Cruz Verónica, Cervantes Ortega Catalina, Corona Morales Aleph Alejandro, Cruz Vélez Nayhely Teresita, Cruz Pérez Luis Manuel, Durón Velasco Luis Fernández Demeneghi Rafael, Gómez Rivas Hilda Leticia, González Nieto Paola Fernanda, González Fajardo Krystal Dennicé, Hernández Meza Rosa Elsa, Hernández Vásquez Patricia, López Hernández Eliseo, López Murrieta Karla Guadalupe, López Zavaleta Karen Concepción, López Galindo Lol Ki Itzel, Mateu Armand María Virginia Del Socorro, Montano Tapia Elizabeth, Olaide Libreros Guadalupe Jacqueline, Pérez Huerta Gabriela, Pérez Cruz Laura Iveth, Pérez Juárez Miriam Celia, Pozos Mestizo Edith, Ramírez Aburto Nancy, Ramírez González Issa María, Ricaño Polo Elena Mariot, Rivera Barragán María Del Rosario, Romero Valdés Luz Del Carmen, Rosas Nexticapa Marcela, Saldaña Juárez Ana Patricia, Sánchez Domínguez Talía, Sánchez Viveros Susana, Santamaría Hernández Raquel, Siliceo Viveros Martha Elsa, Sobrino Valdés Laura Elena Guadalupe, Vargas Moreno Isidro, Velázquez García Gerardo, Victory García Jorge, Zamora Contreras Livia Natalia, así como los representantes de generación: Ortiz Pérez Héctor, Picie Sampieri Fatima Teresita, Cruz Cárdenas Ninfa Jordana, Álvarez De La Cuadra Ramírez Iker, Vásquez Peraza Renata Alejandra y Joachin Méndez Byron Iván; en atención a la Convocatoria de fecha dieciocho de junio del presente año, se procede a instalar la Junta Académica, y se da inicio a la sesión con carácter ordinario, de acuerdo al orden del día:-----

1. Lista de asistencia. -----
2. Declaración del quórum legal. -----
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación. -----
4. Elección de un maestro o maestra para suplente de representante maestro de Consejo Técnico. -----
5. Elección de académicos para integrar el comité PROMEJORAS. -----
6. Elección de alumno para integrar el comité PROMEJORAS. -----
7. Proponer terna para nombramiento de director para periodo 2025-2029. -----

Leyendas: Voto en favor / Voto en contra / Voto nulo / Voto abstención

Dirección General de Área Académica de Ciencias
de la Salud
Facultad de Nutrición
ACTA
JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE NUTRICIÓN- XALAPA

8. Asuntos generales.

Asuntos tratados y Acuerdos

1. La Dra. María Graciela solicita, hacer cambio en el orden del día, solicita que lo manifieste con su voto, se aprueba por unanimidad.

2. Se procede a pasar lista, de **61 integrantes** de la Junta Académica **asistieron 55**, declarándose **quórum existente**, de acuerdo con el artículo 294, fracción I, por lo que se da inicio a la sesión en carácter ordinario. La Dra. María Graciela Sánchez Montiel solicita a los asistentes su voto para la **aprobación** para el **orden del día**, siendo **aprobada por unanimidad**.

3. Se solicita a la Junta Académica que con la finalidad de que haya orden y fluidez en el desarrollo de la sesión, se pide **que se registren los asuntos generales** para ser abordados como último punto del orden del día. Se registran los siguientes asuntos generales: El C. Héctor Ortiz, extendió una invitación a los académicos y alumnos a una marcha pacífica.

4. La Dra. María Graciela Sánchez Montiel menciona que, en el carácter que le confiere la Legislación Universitaria como Directora y Presidenta de la Junta Académica (JA), y en uso de sus atribuciones, pone a consideración de la Junta Académica la autorización para que el **Lic. Urías Salvador Vicente, abogado auxiliar de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Veracruzana, esté presente en la reunión en calidad de observador.**

Se solicita que, quienes estén de acuerdo lo manifiesten con su voto, siendo **aprobado por unanimidad**.

5. Se procede al siguiente punto de la orden del día, **elección de un maestro o maestra para suplente de representante maestro de Consejo Técnico**, con fundamento en artículo 293 Fracción II del Estatuto General. Designar a los integrantes de los Consejos Técnicos a que se refieren las fracciones IV y VI del artículo 76 de la Ley Orgánica y el Art. 306 que menciona en la fracción IV. Los tres catedráticos en las Facultades o los tres investigadores en los Institutos en ambos casos designados por Junta Académica: durarán dos años en su cargo, pudiendo ser elegidos para un periodo más y tendrán suplentes; y 306.1 Los requisitos para ser miembro del Consejo Técnico a los que hace mención la fracción IV del artículo 306.1 son:

Leyendas

**Dirección General de Área Académica de Ciencias
de la Salud**
Facultad de Nutrición
ACTA
JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE NUTRICIÓN- XALAPA

- Ser académico con más de tres años de antigüedad, salvo que se trate de entidades de reciente creación;
- Ser personal académico de base y activo durante todo el año;
- Estar adscrito a la entidad académica; y en la Fracción II que menciona que Los integrantes del Consejo Técnico u Órgano Equivalente al Consejo Técnico atendiendo lo establecido en la Ley Orgánica, Estatuto de los Alumnos y este Estatuto.

Voto

La Dra. María Graciela Sánchez Montiel solicita a las y los integrantes de la Junta Académica la elección del representante maestro o maestra para suplente de representante maestro de consejo técnico, nombrando una terna.

6 votos

La Dra. Marcela Rosas Nexticapa propone a la Dra. Lol Ki Itzel López Galindo.

En virtud del resultado anterior, y conforme al principio de mayoría, **se designa a la Dra. Lol Ki Itzel López Galindo como maestra suplente de representante maestro de Consejo Técnico** de la Facultad de Nutrición, región Xalapa.

6 votos

Se solicita al H. Junta Académica sirvan manifestar su voto, quien fue **aprobada por unanimidad por la Junta Académica**.

6 votos

6. Elección de académicos para integrar el comité PROMEJORAS; correspondiendo a lo establecido en el Estatuto General, Título IX De los órganos colegiados de las entidades académicas Capítulo I De las Juntas Académicas, Artículo 293 fracción III. Designar y remover a los integrantes de los Comités Pro-Mejoras en las entidades académicas de acuerdo con el reglamento del Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas Título III de la operación de los comités pro-mejoras capítulo I de la integración y funcionamiento del comité pro-mejoras de la Entidad Académica Artículo 13. Los integrantes del Comité Pro-Mejoras serán designados y removidos por la Junta Académica en sesión ordinaria. El Comité estará integrado por: I. El Presidente, que será el Director de la entidad académica; II. El Secretario del Comité, que será el Administrador de la entidad académica o quien realice esa función; III. Cinco Vocales, que serán los siguientes; a) Dos académicos elegidos por los académicos, entre los integrantes de la Junta Académica; b) El Consejero Alumno; y c) Dos alumnos, elegidos por los alumnos, entre los integrantes de la Junta Académica; Artículo 14. Los requisitos que se deben cumplir para ser Vocal Académico e integrar el Comité Pro-Mejoras de una entidad académica, son los siguientes: I. Ser personal de planta y activo durante todo el año; II. Estar adscrito a la Entidad Académica; III. No ostentar de manera simultánea otro cargo

**Dirección General de Área Académica de Ciencias
de la Salud**
Facultad de Nutrición
ACTA
JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE NUTRICIÓN- XALAPA

de representación ante los órganos colegiados de la Institución, ni ocupar algún puesto Directivo; y IV. No haber sido sentenciado por la comisión de delitos dolosos o haber cometido falta grave en la Universidad Veracruzana.-----

La Dra. María Graciela Sánchez Montiel solicita a las y los integrantes de la Junta Académica la consideración de elección de académicos para integrar el comité pro-mejoras, considerando la normatividad antes mencionada para la elección.-----

Conforme al principio de mayoría, se designa al **Dr. Aleph Alejandro Corona y a la Dra. Miriam Celia Pérez Juárez como académicos para integrar el comité PROMEJORAS de la Facultad de Nutrición, región Xalapa** para el periodo del 23 de junio 2025 al 22 de junio de 2027. -----

Se solicita al H. Junta Académica sirvan manifestar su voto, quienes fueron **aprobados por unanimidad por la Junta Académica**. -----

7. Elección de un alumno para integrar el comité PROMEJORAS, correspondiendo a lo establecido en el Estatuto General, Título IX De los órganos colegiados de las entidades académicas Capítulo I De las Juntas Académicas, Artículo 293 fracción III. Designar y remover a los integrantes de los Comités Pro-Mejoras en las entidades académicas de acuerdo con el reglamento del Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas Artículo 13. Los integrantes del Comité Pro-Mejoras serán designados y removidos por la Junta Académica en sesión ordinaria. El Comité estará integrado por; fracción III inciso C) Dos alumnos, elegidos por los alumnos, entre los integrantes de la Junta Académica.-----

8. La Dra. María Graciela Sánchez Montiel solicita a los representantes de generación y al Consejero Alumno que propongan a un estudiante para integrar el comité PROMEJORAS.-----

Conforme al principio de mayoría, se designa al **C. Iker Álvarez de la Cuadra Ramírez con matrícula S22014444 como integrante del comité PROMEJORAS de la Facultad de Nutrición, región Xalapa** para el periodo comprendido del 23 de junio del 2025 al 22 de junio del 2027. -----

9. Propuesta de **terna para el nombramiento de Director para el periodo 2025-2029**, con fundamento en la Ley Orgánica, Capítulo VIII, artículos 67, 68 y 69, así como en el Estatuto General, Título IX, artículo 292. -----

Acto seguido, se procede al nombramiento de tres escrutadores:-----

Dra. María del Rosario Rivera Barragán. -----

Dr. Isidro Vargas Moreno. -----

**Dirección General de Área Académica de Ciencias
de la Salud
Facultad de Nutrición
ACTA
JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA**



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE NUTRICIÓN- XALAPA

C. Héctor Ortiz Pérez. _____ La

Dra. María Graciela Sánchez Montiel solicita a los integrantes de la Junta Académica propongan a los candidatos para integrar la terna, que deberá integrarse por quienes obtengan, mediante votación secreta, la votación individual más alta.

La Dra. Gabriela Páez Huerta propone a la Dra. María Magdalena Álvarez, la cual **acepta**; La Dra. Issa María Ramírez González propone a Dra. Krystal Dennicé González Fajardo, la cual **acepta**; La Dra. Rosario Rivera Barragán propone a Dra. Gabriela Páez Huerta, la cual **acepta**; La Dra. Claudia Del Carmen Caballero Cerdán propone a la Dra. María Graciela Sánchez Montiel la cual **acepta**.-----

Al no haber más propuestas por parte de las y los integrantes de la Junta Académica, la Dra. María Graciela Sánchez Montiel solicita proceder con la votación, misma que se realiza mediante **voto secreto**, obteniéndose los siguientes resultados: Dra. Gabriela Páez Huerta con 15votos (27.27 %), Dra. María Magdalena Álvarez Ramírez con 14 votos (25.45 %), Dra. Krystal Dennicé González Fajardo con 14 votos (25.45 %) y Dra. María Graciela Sánchez Montiel con 12 votos (21.83%). -----

Lo anterior suma un total de 55 votos. En virtud de los resultados obtenidos, se determina que la terna para participar en la elección de Director estará integrada por la Dra. Gabriela Páez Huerta, la Dra. María Magdalena Álvarez Ramírez y la Dra. Krystal Dennicé González Fajardo.

10. En **Asuntos Generales**, el C. Héctor Ortiz Pérez, da una invitación a los Integrantes de la Junta Académica a una marcha pacífica el día miércoles 25 de junio a las 11:00 hrs en la escalinata de la rectoría de la UV, siendo una manifestación pacífica por la solicitud de prórroga del actual rector. -----

11. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la sesión en la ciudad de Xalapa, Equez. Ver., siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del mismo día, firmando los que en ella intervinieron. -----

NO.	NOMBRE	FIRMA
1.	Acosta Cervantes María Del Carmen	
2.	Alarcón Rojas Carlos Adrián	
3.	Álvarez Ramírez María Magdalena	

**Dirección General de Área Académica de Ciencias
de la Salud**
Facultad de Nutrición
ACTA
JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE NUTRICIÓN- XALAPA

4.	Benítez Coeto Laura	
5.	Bolado García Victoria Eugenia	
6.	Bonilla Zavaleta Enrique	
7.	Bravo González Fernando	
8.	Carreón Cruz Verónica	
9.	Caballero Cerdán Claudia del Carmen	
10.	Cervantes Ortega Catalina	
11.	Corona Morales Aleph Alejandro	
12.	Cruz Pérez Luis Manuel	
13.	Cruz Vélez Nayely Teresita	
14.	Cortes Jiménez Silvia Jhunet	
15.	Durón Velasco Luis	
16.	Fernández Demeneghi Rafael	
17.	Gómez Rivas Hilda Leticia	
18.	González Fajardo Krystal Dennicé	
19.	González Nieto Paola Fernanda	
20.	Hernández Meza Rosa Elsa	
21.	Hernández Vásquez Patricia	

**Dirección General de Área Académica de Ciencias
de la Salud
Facultad de Nutrición
ACTA
JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA**



FACULTAD DE NUTRICIÓN- XALAPA

22.	López Hernández Eliseo	
23.	López Murrieta Karla Guadalupe	
24.	López Zavaleta Karen Concepción	
25.	López Galindo Lol Ki Itzel	
26.	Mateu Armand María Virginia Del Socorro	
27.	Montano Tapia Elizabeth	
28.	Olalde Libreros Guadalupe Jacqueline	
29.	Páez Huerta Gabriela	
30.	Pérez Cruz Laura Iveth	
31.	Pérez Juárez Miriam Celia	
32.	Pozos Mestizo Edith	
33.	Ramírez Aburto Nancy	
34.	Ramírez González Issa María	
35.	Rivera Barragán María Del Rosario	
36.	Ricaño Polo Elena Mariot	
37.	Romero Valdés Luz Del Carmen	
38.	Rosas Nexticapa Marcela	
39.	Saldaña Juárez Ana Patricia	

**Dirección General de Área Académica de Ciencias
de la Salud**
Facultad de Nutrición
ACTA
JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA



FACULTAD DE NUTRICIÓN- XALAPA

NO.	NOMBRE	FIRMA
1.	Ortiz Pérez Héctor	
2.	Pieci Sampieri Fatima Teresita	
3.	Cruz Cárdenas Ninfa Jordana	
4.	Álvarez De La Cuadra Ramírez Iker	
5.	Vázquez Peraza Renata Alejandra	
6.	Joachin Méndez Byron Iván	